

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

ANEXO DEL INFORME 003/SO/29-01-2026

**SENTENCIAS Y ACUERDOS PLENARIOS EMITIDOS EN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
PROMOVIDOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL
PERIODO COMPRENDIDO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE ENERO DE 2025.**

SENTENCIAS Y ACUERDOS PLENARIOS EMITIDOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO				
Expediente	Parte Actora	Acto Impugnado	Fecha de emisión de la Sentencia y/o Acuerdo	Puntos de la Sentencia o del Acuerdo Plenario
TEE/RAP/011/2025	Wilber Ramírez Rodríguez	Resolución 021/SE/11/14-11-2025.	17 de diciembre de 2025.	PRIMERO. Es infundado el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la resolución 021/SE/11/14-11-2025, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en el procedimiento ordinario sancionador IEPC/CCE/POS/006/2025. TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, elabore la versión pública de la presente sentencia en términos de lo establecido en los artículos 74, 124 y 129 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
TEE/RAP/010/2025	Partido Revolucionario Institucional	Omisión del pago de ministraciones.	Acuerdo Plenario 27 de enero de 2026	PRIMERO. Se tiene por cumplida la sentencia de fecha once de diciembre de dos mil veinticinco, emitida en el Recurso de Apelación número SEGUNDO. Archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido. TERCERO. Infórmese del presente acuerdo plenario a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para su conocimiento, atendiendo a lo determinado en la sentencia de fecha veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco, dictada en el expediente SCM-JRC-37/2025.
TEE/RAP/012/2025	C. Joel Eugenio Flores, representante del partido político Movimiento Ciudadano.	Omisión del pago de ministraciones.	Resolución 27 de enero de 2026.	ÚNICO. Se desecha de plano el presente Recurso de Apelación.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

SENTENCIAS Y ACUERDOS PLENARIOS EMITIDOS POR SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Expediente	Parte Actora	Acto Impugnado	Fecha de emisión de la Sentencia y/o Acuerdo	Puntos de la Sentencia o del Acuerdo Plenario
SCM-JRC-37/2025	Partido Revolucionario Institucional.	Resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en el recurso de apelación TEE/RAP/010/2025.	23 de diciembre de 2025.	ÚNICO. Confirmar la resolución impugnada.

SENTENCIAS Y ACUERDOS PLENARIOS EMITIDOS POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Expediente	Parte Actora	Acto Impugnado	Fecha de emisión de la Sentencia y/o Acuerdo	Puntos de la Sentencia o del Acuerdo Plenario
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A